

CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL DEL GRUPO I – SUBGRUPO A TITULADO/A SUPERIOR División de Asesoría Jurídica y Seguros (Dirección de Secretaría General)

Se procede a convocar un proceso selectivo para la cobertura de una plaza de **TITULADO/A SUPERIOR** en la **División de Asesoría Jurídica y Seguros**, perteneciente a la Dirección de Secretaría General, mediante las bases reguladas en el presente documento.

Buscamos a una persona que, una vez se incorpore al equipo de la División de Asesoría jurídica y Seguros y, dando apoyo a la misma, se encargue entre otras **funciones** de las siguientes:

- Asesoramiento jurídico y asistencia 24 horas al día a empleados en temas relacionados con el servicio.
- Asistencia y defensa de la empresa en los procedimientos judiciales que se tramitan ante las jurisdicciones civil, penal o Contencioso Administrativo, y social en su caso, en los que la misma sea parte.
- Asistencia y defensa de los trabajadores en los procedimientos judiciales en los que los mismos sean parte y que se tramiten ante las jurisdicciones civil, penal o Contencioso Administrativo, por temas relacionados con el servicio.
- Gestión y coordinación con las compañías aseguradoras contratadas por la empresa para la tramitación y defensa de los siniestros que se comunican a las mismas.
- Apoyo a la valoración de lesiones derivadas de accidentes de circulación.

Se requiere:

En cuanto a **Formación**:

- Titulación Universitaria Oficial (Grado/ Licenciatura) en Derecho.

Se tendrá en cuenta:

- Máster Universitario/ Cursos sobre Derecho Civil, Laboral y Penal.
- Máster Universitario/ Cursos sobre Derecho de la Circulación o sobre valoración del daño corporal derivado de accidentes de circulación.

En cuanto a la **Experiencia relacionada con el puesto**:

- Experiencia mínima de cinco años, dentro de los últimos diez años, como abogado en ejercicio y defensa de procedimientos civiles, penales y contencioso- administrativos, y social, en su caso, en España.



Publicación: 17-07-2026

Retirada: 31-12-2026

En cuanto al **Perfil competencial**:

- Minuciosidad en la preparación
- Orden y calidad
- Iniciativa
- Trabajo en equipo

Las candidaturas seleccionadas inicialmente, serán convocadas a una entrevista personal en la que se valorará su adecuación personal y profesional al puesto. También podrá realizarse una prueba que demuestre las competencias profesionales necesarias para su desarrollo.

Una vez finalice el proceso, cuando la necesidad lo determine, la persona seleccionada se incorporará a la estructura de EMT, en la categoría indicada y según lo establecido en el vigente convenio colectivo de EMT.

PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

La inscripción se presentará, a partir del día siguiente a la publicación de esta oferta, en **formato telemático**, a través del siguiente enlace de la **Web corporativa de EMT**: apartado “Empresa / Empleo” <http://www.emtmadrid.es/empresa/empleo>.

En el apartado “**Procesos de selección activos**”, seleccione el proceso selectivo **TITULADO/A SUPERIOR DIVISIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA Y SEGUROS**. A continuación, se deberá escanear, **para su carga, en formato PDF y en un único archivo el siguiente documento:**

- **Currículum Vitae con datos personales**, en el que se recoja, lo más claramente posible, la trayectoria formativa y profesional, así como la adecuación al perfil requerido en la presente publicación. En algunos procesos EMT puede utilizar algoritmos o sistemas automáticos para comprobar que las candidaturas cumplen con los requisitos solicitados. Estas decisiones nunca tendrán efectos legales o significativamente negativos, sin que antes exista intervención humana.

Posteriormente, deberá marcarse la casilla de conformidad y proceder al envío del formulario (pulsando el botón dispuesto a tal efecto). Una vez que el envío de los datos se realice satisfactoriamente, la persona candidata recibirá, automáticamente en su correo, un “**reporte**” que contendrá un **Código de inscripción** asignado por el sistema.

Si ha enviado la documentación de forma incompleta o errónea, puede solicitar la anulación de la inscripción realizada. Para ello deberá remitirnos una solicitud, dirigida desde el mismo correo electrónico que utilizó al cumplimentar el formulario y añadiendo el código de aspirante que ha recibido y el nombre del proceso al que opta, al correo candidaturas@emtmadrid.es

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.



Madrid, 17 de julio de 2026



Publicación: 17-07-2026

Retirada: 31-12-2026